

Guayaquil, Marzo 20 del 2008

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOCONSA S. A.
Ciudad

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisaria de la compañía, cumplo con presentar mi informe anual, correspondiente al ejercicio económico del año 2006, de acuerdo a las atribuciones que me confiere el artículo 279 de la Ley de Compañías y ceñida a lo dispuesto por la Resolución 92.1.4.3.0014 del Superintendente de Compañías, expedida en el Registro Oficial del 13 de octubre de 1992.

Visto el informe de la administración, la compañía durante el año 2007, no refleja ninguna anomalía y se obtuvo una utilidad neta de \$ 150,249,68.

Los libros contables y sociales se encuentran ajustados a los principios de general aceptación y preparados de acuerdo con NEC, emitidas por la Federación Nacional Contadores y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Sírvase conocer el presente informe en base a lo que dispone el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Sara Martínez Ramírez

ING. SARA MARTÍNEZ RAMÍREZ
REGISTRO 549

